

CONTENIDO

	Pág.
1. PROPOSITO.....	2
2. ALCANCE	2
3. DEFINICIONES.....	2
4. DESARROLLO	3
5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	6
5.1. INTERNOS	6
5.2. EXTERNOS	6
6. REGISTROS.....	7
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	7

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: JAIME ANDRES CUJABAN S.	NOMBRE: CARLOS DIEGO MARTINEZ M	NOMBRE: CRISTIAN JAVIER VARGAS DEL CAMPO
CARGO: Contratista	CARGO: : GRDE	CARG: Gerente de Planeación

1. PROPOSITO

Registrar las actividades para definir, revisar y aprobar el Punto de Entrega de las Regalías y Derechos Económicos de cada campo productor de hidrocarburos, para descubrimientos nuevos o actualizaciones.

2. ALCANCE

El presente documento aplica para la revisión de los planes de evaluación, planes de explotación o planes de desarrollo, en lo referente a la definición del punto de entrega de regalías y derechos económicos para cada campo productor.

3. DEFINICIONES

Operador del Campo: Es la persona jurídica reconocida por la autoridad competente, que adelanta actividades de exploración y explotación de hidrocarburos por cuenta de una o varias empresas, y que en nombre de la ANH entregará el crudo al comprador.

Punto de Entrega: Ley 2056 de 2020, lo define como la ubicación utilizada por quien explota los recursos naturales no renovables, para la evacuación de los hidrocarburos de su propiedad, el cual debe estar en a la salida de una facilidad de producción o a la entrada al Sistema Nacional de Transporte., sin perjuicio de los dispuesto en los Contratos suscritos con anterioridad a la citada Ley.

Programa de Evaluación: Plan de Operaciones de Evaluación destinado a analizar un Descubrimiento y determinar su comercialidad.

Plan de Explotación o de Desarrollo: Documento de planeación sometido por el Contratista a la ANH, para la ejecución de las actividades de Explotación técnica, eficiente y económica de cada Área en Explotación.

GSP: Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: JAIME ANDRES CUJABAN S.	NOMBRE: CARLOS DIEGO MARTINEZ M	NOMBRE: CRISTIAN JAVIER VARGAS DEL CAMPO
CARGO: Contratista	CARGO: GRDE	CARG: Gerente de Planeación

4. DESARROLLO

No	ACTIVIDAD	RESPONSABILIDAD	REGISTRO/ DOCUMENTO	PUNTO DE CONTROL
1.	Radicación del programa de evaluación, plan de explotación o plan de desarrollo; o su actualización.	Compañías Operadoras	Plan de Explotación o Plan de desarrollo radicados en el sistema documental de la ANH	Sistema de gestión de correspondencia
2	Asignar por Control Doc a la GRDE el documento radicado en el punto 1, para evaluar lo correspondiente al punto de entrega.	Gerencia de seguimiento a Contratos en Producción	Flujo de trabajo Control Doc	Archivo control de solicitudes asignadas a cada integrante del grupo GRDE
3.	Descargar el reporte en la carpeta servicios/regalias:DERECHOS ECONOMICOS\Puntos de entrega\202X	Gerencia de Regalías y Derechos Económicos	Archivo PDF, Word y/o Excel	Y:\DERECHOS ECONOMICOS\Puntos de entrega\202X
4.	¿Es un Convenio de Explotación o Convenio de Exploración y Producción? Si: 6 No: 5	Gerencia de Regalías y Derechos Económicos		
5	¿Es un Contrato de Exploración y Explotación o un Contrato de Exploración y Producción? Si: 8 No: ¿?	Gerencia de Regalías y Derechos Económicos		
6	Verificar en la minuta del Convenio si Solo aplica para descubrimientos	Gerencia de Regalías y Derechos Económicos		Minuta del contrato o Convenio de

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: JAIME ANDRES CUJABAN S.	NOMBRE: CARLOS DIEGO MARTINEZ M	NOMBRE: CRISTIAN JAVIER VARGAS DEL CAMPO
CARGO: Contratista	CARGO: GRDE	CARGO: Gerente de Planeación

No	ACTIVIDAD	RESPONSABILIDAD	REGISTRO/ DOCUMENTO	PUNTO DE CONTROL
	nuevos Si: 7 No: 8			Exploración y Producción.
7	Verificar en el plex si Existen descubrimientos nuevos Si: 9 No: 11	Gerencia de Regalías y Derechos Económicos	Revisión del PLEX	plex
8.	¿Presenta actualización del punto de entrega? Si: 9 No: 11	Gerencia de Regalías y Derechos Económicos		
9	¿La propuesta presentada corresponde a la realidad operativa para la evacuación del crudo y cumple el requisito de la definición de punto de entrega? Si: 11 No:10	Gerencia de Regalías y Derechos Económicos		Anexo 2 Hoja Transporte - Reporte ECP (Ultima versión)
10.	Revisar con el ingeniero de operaciones de la ANH si el punto de entrega coincide con la definición del punto de entrega de la minuta contractual o la Ley 2056 de 2020 Si: 11 (concepto aceptación) No: 12 (Observación)	Gerencia de Regalías y Derechos Económicos	Correo electrónico	Informe de operaciones?

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: JAIME ANDRES CUJABAN S.	NOMBRE: CARLOS DIEGO MARTINEZ M	NOMBRE: CRISTIAN JAVIER VARGAS DEL CAMPO
CARGO: Contratista	CARGO: : GRDE	CARGO: Gerente de Planeación

No	ACTIVIDAD	RESPONSABILIDAD	REGISTRO/ DOCUMENTO	PUNTO DE CONTROL
11.	Remitir comunicación interna con destino a la GSCP, donde se emita el concepto de aceptación de la propuesta del punto de entrega. Pasar al numeral 16	Gerencia de Regalías y Derechos Económicos	Comunicación interna.	
12	Remitir comunicación interna con destino a la GSCP, donde se informa las observaciones para la modificación del punto de entrega propuesto.			
13.	El Operador responde las observaciones respecto al punto de entrega Si: 9 No: 14	Compañía Operadora	Comunicación recibida.	Sistema de gestión de correspondencia
14.	Reunirse con el Operador para analizar la propuesta del punto de entrega. ¿Se logro acordar el punto de entrega? Si: 11 No: 15	Gerencia de Regalías y Derechos Económicos – Compañía Operadora	Acta de reunión.	Grabación de reuniones
15.	La ANH definirá el punto de entrega y se le informará al Operador, mediante comunicación externa con copia a la	Gerencia de Regalías y Derechos Económicos	Comunicación externa.	Sistema de gestión de correspondencia

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: JAIME ANDRES CUJABAN S.	NOMBRE: CARLOS DIEGO MARTINEZ M	NOMBRE: CRISTIAN JAVIER VARGAS DEL CAMPO
CARGO: Contratista	CARGO: GRDE	CARGO: Gerente de Planeación

No	ACTIVIDAD	RESPONSABILIDAD	REGISTRO/ DOCUMENTO	PUNTO DE CONTROL
	GSP.			
16.	Consolidar la base de datos de puntos de entrega.	Gerencia de Regalías y Derechos Económicos	Archivo Excel : Relación de puntos de entrega.xls.	Carpeta sservicios/regalias:DERECHOS ECONOMICOS\Puntos de entrega\202X

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

5.1. INTERNOS

- Resolución No. 767 del 15 de julio de 2022.
- CIRCULAR No. 09 del 03 de marzo de 2022.
- Contratos E&P y E&E, Convenios de Explotación.
- Contrato de compraventa de Regalías y Derechos Económicos.
- CIRCULAR No. 09 del 03 de marzo de 2022

5.2. EXTERNOS

- Ley 2056 de 2020, por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.
- Decreto 714 de 2012.

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: JAIME ANDRES CUJABAN S.	NOMBRE: CARLOS DIEGO MARTINEZ M	NOMBRE: CRISTIAN JAVIER VARGAS DEL CAMPO
CARGO: Contratista	CARGO: : GRDE	CARG: Gerente de Planeación

6. REGISTROS

CODIGO	NOMBRE DEL FORMATO	OBJETIVO
ANH-RDE-FR-07	Formato de Consolidación Puntos de Entrega	Tabla donde se relaciona la gestión de conceptos sobre los puntos de entrega, con el fin de tener un histórico y control de esta información.

7. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	MOTIVO DEL CAMBIO	VERSIÓN
22/03/2023	Versión inicial.	1

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: JAIME ANDRES CUJABAN S.	NOMBRE: CARLOS DIEGO MARTINEZ M	NOMBRE: CRISTIAN JAVIER VARGAS DEL CAMPO
CARGO: Contratista	CARGO: GRDE	CARGO: Gerente de Planeación